

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN  
ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL TERRENOS AFECTADOS POR EL PLAN  
PARCIAL SECTOR 01-GL GUADALQUITÓN DEL PGOU DE SAN ROQUE  
(CÁDIZ)**

MARÍA VALLS PÉREZ

**RESUMEN:** En este solar, tras realizar una prospección arqueológica, hemos hallado restos que pertenecen a 16 hitos que se pueden denominar como yacimientos y que se corresponden a los periodos históricos del Paleolítico inferior, Prehistoria reciente, Romano y Contemporáneo.

**ABSTRACT:** After carrying out the archaeological intervention in this site, we found archaeological remains about 16 archaeological sites all of which belong to next stages: lower Paleolithic period, recent Prehistory, Roman period and Contemporary period.

**INTRODUCCIÓN**

Esta prospección arqueológica se ha llevado a cabo a raíz de la intención de modificación urbanística del Plan Parcial del sector 01-GL Guadalquitón del PGOU San Roque, Cádiz.

Para la redacción de la propuesta del Plan Parcial del sector 01 GL- Guadalquitón del Plan General de Ordenación Urbanística, la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz solicitó la realización de una prospección arqueológica superficial de las parcelas afectadas por la ampliación, para determinar la existencia de yacimientos arqueológicos. A tal fin se presentó proyecto arqueológico el 11 de junio de 2018 y se obtuvo el pertinente permiso de la Intervención de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha del 20 de Julio de 2018. Los trabajos de campo se realizaron entre el día 16 y el día 29 de agosto de 2018 pero fueron de forma discontinua debido a los extremos valores atmosféricos del mes de agosto. La redacción del presente Informe y Memoria Final se realizaron entre los días 1 y 10 de septiembre de 2018.

## ANÁLISIS HISTÓRICO

El municipio de San Roque se encuentra situado en el Campo de Gibraltar, en el extremo sudoriental de la provincia de Cádiz. Limita al norte con la provincia de Málaga y sus costas están bañadas por las aguas del Mar Mediterráneo y de la Bahía de Algeciras.

La estructura urbana actual nos presenta una ciudad de nueva planta, que responde a un esquema casi ortogonal adaptado a pendientes muy pronunciadas. Las manzanas son rectangulares y cuadradas de mediano o pequeño tamaño, con mayor dimensión en sentido este-oeste. Las calles son de tramos rectos y de ancho constante.

El municipio de San Roque pertenece a la Demarcación Paisajística de Campo de Gibraltar.

La presencia del hombre en el término municipal de San Roque se puede documentar desde la más remota Prehistoria; la posición geográfica ha sido el determinante principal de la formación de un escenario histórico en el que están presentes todas las culturas de Occidente y todos los momentos clave de su Historia.

Los testimonios del Paleolítico Inferior se encuentran en los lechos aluviales antiguos situados sobre el curso actual de los ríos Guadarranque y Guadiaro. Podemos suponer la existencia de amplias zonas encharcadas, antes de la formación de los cauces modernos en la fase diluvial del Holoceno, en las que era posible capturar a las piezas de caza que se acosaban hasta hacerlas entrar en fondos cenagosos; los útiles empleados son choppers, chopping-tools y bifaces muy rudimentarios, es decir, cantos rodados de cuarcita con una o varias fracturas que proporcionaban un filo cortante con el que se podía golpear o descuartizar los animales. La industria de bifaces de Sotogrande, estudiada por Henri Breuil a comienzos de nuestro siglo, es similar a otras de la Laguna de la Janda y de los ambientes lacustres inmediatos; no ofrece signos de una evolución apreciable, ya que las condiciones climáticas y las características culturales cambiaron poco.

Recientemente se han recogido muestras de útiles de tipo achelense, fechados hace unos cien mil años, junto al arroyo Guadalquítón, al sur de la desembocadura del Guadiaro, con ciertos signos de especialización en la talla, adaptada a los materiales locales.

El término de San Roque era frecuentado por el hombre de Neanderthal, aunque la falta de prospecciones y la escasa entidad de sus asentamientos al aire libre no permite identificar aún ningún lugar habitado de forma estable. Sus recursos alimenticios se basaban en la recogida de frutos silvestres, la caza y el marisqueo, para cuya extracción y apertura era necesario emplear instrumentos aguzados y lascas pequeñas que son los útiles característicos de la industria musteriense. En el Paleolítico Superior se produjo un cambio racial con la introducción del hombre de Cromagnon al que debe atribuirse el rico arte rupestre del interior de la sierra, representado esencialmente por la Cueva de la Pileta, aunque también en el Campo de Gibraltar se han encontrado algunas muestras de pinturas naturalistas de este momento.

Durante todo el resto de la Edad de Piedra no hubo grandes cambios en las formas de vida; parece que se mantuvo el sistema de caza y recolección, favorecido por un clima templado. Más adelante, las primeras explotaciones ganaderas hicieron concentrar la población en tierras alejadas de la costa, con pastos más duraderos.

La Bahía de Algeciras, por sus excelentes condiciones para el fondeadero de embarcaciones, sirvió como el puerto más alejado de las tierras orientales y se constituyó como el primer lugar en el que los griegos y fenicios tomaron contacto con las poblaciones indígenas de la zona. La estructura del territorio de San Roque, a partir del primer milenio anterior a nuestra era se ordenó en función de la existencia de unos nuevos enclaves costeros y de unas relaciones marítimas que serán las determinantes en todo el subsiguiente desarrollo histórico hasta el siglo XVIII. En el término de San Roque, tanto el Guadarranque como el Guadiaro poseían primitivamente unos estuarios mucho más amplios que los actuales, con mayor calado para la entrada de las embarcaciones aguas arriba. Los rellenos aluviales han cegado estos cauces y han hecho retirarse la línea de costa, por lo que la topografía actual es muy distinta de la que conocieron los primeros navegantes orientales, con playas muy reducidas y poblados litorales que hoy están bastante alejados de la costa.

El río Guadiaro, con una paleotopografía muy similar a la de otros pequeños ríos de la costa malagueña, tenía su antigua desembocadura marcada por los yacimientos de *Barbaesula* y el Cortijo de Los Álamos, al oeste y al este del punto en el que sería más favorable el atraque de las embarcaciones. En el Guadarranque sólo se ha localizado el establecimiento urbano principal de lo que debió ser la *Carteia* primitiva, en el Cerro del Prado; al otro lado del río, es decir, en el término de Los Barrios, pudo existir un primer enclave fenicio y, quizás, su necrópolis más antigua, como ocurrió en *Barbaesula* y en otras fundaciones fenicias de la costa mediterránea inmediata, aunque aún no se han efectuado prospecciones que permitan su localización. Los rellenos aluviales fueron muy intensos durante la primera mitad del primer milenio antes de Cristo y provocaron el desplazamiento de *Carteia* hacia el sur, al cerro sobre el que levanta el moderno Cortijo del Rocadillo.

En la vertiente mediterránea del término de San Roque, en relación con el paso hacia Málaga de la Vía Heráklea y con la ciudad de *Barbaesula* en la desembocadura del río Guadiaro, se registra otro grupo de yacimientos romanos, de cuya estructura geográfica se puede hacer ya una interpretación preliminar.

En la urbanización de Sotogrande, el término de San Roque recupera su conexión con el litoral tras la playa de La Atunara, que hoy forma parte del término municipal de La Línea de la Concepción, aunque su pasado histórico esté relacionado directamente con los yacimientos urbanos del término de San Roque; al sur de la urbanización, en la zona denominada Borondo, se ha señalado la existencia de una necrópolis romana, que debió ser utilizada por la población dispersa que se dedicaba a la pesca en la zona, especialmente a la captura del atún.

El extraordinario desarrollo económico y urbano del término de San Roque durante época romana dependía esencialmente de unas funciones administrativas y comerciales que entraron en crisis a partir de la segunda mitad del siglo II de la Era. Precisamente esa prosperidad económica atrajo a los habitantes de las regiones menos favorecidas que se desplazaron en grupos muy numerosos a través del Estrecho, reproduciendo las antiguas migraciones prehistóricas; la epigrafía y las referencias de

los textos clásicos permiten saber que ya entre el año 172 y el 175 se produjeron incursiones de *mauri*, los "moros" o habitantes del interior de Marruecos y de Mauritania, que fueron detenidos por el general Valio Maximiano en *Italica* (Santiponce, Sevilla) y *Singilia Barba* (El Castrillón, cerca de Antequera, Málaga); por tanto, la costa no les había podido ofrecer una resistencia suficiente y sus ciudades se verían muy afectadas por los invasores.

Los ataques mauritanos se repitieron a comienzos del siglo III y en el reinado de Galieno (280-286) hubo una primera invasión de pueblos germánicos que atravesaron toda la Península y cruzaron el Estrecho. Todos ellos debieron utilizar *Carteia* como puerto y provocarían la huida de la población civil hacia zonas más seguras. En el siglo IV se produjo un importante movimiento sísmico en la comarca, cuyas consecuencias pueden observarse en el desplome de la mayoría de los edificios monumentales de *Baelo Claudia* (Bolonia, Tarifa); esto debió afectar también a *Carteia*, en la que el puerto del Guadarranque perdería parte de su calado por la falta de mantenimiento.

En el siglo V, el paso de los alanos y los vándalos sometió a los habitantes de la región a saqueos intensos que llevaron al abandono definitivo de las ciudades. En el siglo VI, la consolidación del reino visigodo no pudo evitar el ataque de los bizantinos y su establecimiento en el área del Estrecho durante varias décadas; algunas de las torres de la costa y los fundamentos de Torre Cartagena, parecen proceder de esta época, en la que se formaría un sistema elemental de atalayas litorales.

Cuando el ejército musulmán llegó en el año 711, en *Carteia* se conservaba un pequeño reducto militar que no pudo resistir el primer ataque. Las tropas islámicas estaban al mando de Tarik y entraron por el Peñón de Calpe, que desde ese momento cambió su nombre por el de este caudillo (Gibraltar = Gebel-Tarik, Monte de Tarik), que aún se conserva.

Algeciras se convirtió en capital de la provincia o cora del Estrecho hasta el siglo XII, mientras que el territorio actual de San Roque no llegó a poseer ningún núcleo de población importante durante la ocupación islámica; se le denominaba de forma genérica distrito de Aruh, de donde procede el nombre del río Guadiaro, y estaba

dedicado esencialmente a la agricultura de regadío, con un número notable de alquerías y almunias rodeadas de huertos y plantaciones de frutales.

A partir del siglo XIII, la comarca del Estrecho fue escenario de los enfrentamientos más importantes entre cristianos y musulmanes, que no se resolvieron definitivamente hasta fines del siglo XV. En este periodo se produjo la destrucción y abandono de Algeciras y se creó en Gibraltar la nueva capitalidad económica y estratégica de la zona. El término municipal de San Roque se vio convertido en campo de operaciones para los diez asedios de Gibraltar, que pasó a desempeñar ahora su mayor desarrollo estratégico.

En esta época, el Campo de Gibraltar adquirió un sentido distinto al de los siglos anteriores al convertirse en base de una pretendida extensión de las conquistas cristianas hacia el Norte de África; al primer impulso de Alfonso X, frenado en la derrota de Salé, le siguió la conquista de Gibraltar en 1309 y su nueva pérdida en 1333, mientras se concentraba el máximo esfuerzo en la posesión de Algeciras, tomada por Alfonso XI en 1344, recuperada por los musulmanes en 1369 y destruida y abandonada definitivamente diez años después, para no volverse a habitar hasta el siglo XVIII; de este modo, Gibraltar concentró todos los esfuerzos bélicos hasta su toma en 1462, y todo el territorio inmediato fue un permanente campo de batalla

Desde la conquista definitiva de Gibraltar por los cristianos en el siglo XV, el término de San Roque se convirtió en término de Gibraltar y estuvo sujeto a las vicisitudes administrativas de su pertenencia a la Corona o al Ducado de Medina-Sidonia, prevaleciendo la primera por la trascendencia internacional del control del Estrecho.

Entre los siglos XVI y XVIII, pacificada la comarca y consolidada la población de Gibraltar como núcleo más importante de la Bahía, los campos inmediatos al Peñón eran terreno de uso agrícola para abastecer a la ciudad y también área de expansión de sus habitantes, siempre constreñidos por el escaso suelo de la Roca. El valle del Guadarranque y toda la zona más cercana a la ciudad actual de San Roque, incluido el

viejo solar de *Carteia*, se convirtieron en viñedos, cuya producción se exportaba a través de Gibraltar a toda Europa. Los riesgos de la piratería durante el siglo XVI y la existencia de un intenso tráfico comercial en el Estrecho a partir del descubrimiento de América, hicieron necesario establecer un sistema de defensa y comunicaciones costeras que garantizara el aviso a las poblaciones en los riesgos de ataques y el socorro a los navíos afectados por los temporales con torres señales en las costa. El grupo mejor conocido es el de la desembocadura del río Guadiaro, con las torres "Caída" y "Nueva" de Guadiaro y la de Carbonera Baja o Punta Mala.

La pérdida de Gibraltar en 1704 y el traslado de su población a las inmediaciones de la ermita de San Roque llevó a desarrollar otros sistemas defensivos; en 1720, el cabildo de la nueva ciudad acordó consolidar la antigua torre atalaya de Sierra Carbonera, necesaria para coordinar las señales entre las desembocaduras del Guadarranque y el Guadiaro que antes se avistaban desde Gibraltar. Las bases del desarrollo urbano de San Roque durante el siglo XVIII dependieron de la coexistencia de los gibraltareños desplazados, que debían construir una nueva ciudad y los servicios necesarios para las tropas que hacían el cerco.

La historia moderna de San Roque está íntimamente ligada al descenso paulatino de las operaciones militares de reconquista del Peñón, al desarrollo urbano y fundamentalmente al proceso de desmembramiento del amplísimo territorio que dependía de la jurisdicción municipal de San Roque. A pesar del punto negro del 98 el periodo final del siglo XIX, fue de crecimiento y, a principios del nuevo siglo la población se incrementa hasta 11.153 habitantes, de los cuales 5.518 se asientan en el núcleo principal.

El periodo de la Segunda República que nace en 1931, la Guerra Civil (36-39) y la Segunda Guerra Mundial que se solapa, no es un tiempo propicio para el desarrollo urbano, pero si para el protagonismo de la zona como escenario militar, debido a su privilegiada posición geográfica de alto valor estratégico.

Superada la mitad del siglo se inicia una etapa de crecimiento sostenido que se extiende hasta nuestros días.

Los trabajos realizados nos han permitido documentar unas series de yacimientos arqueológicos que corroboran la presencia de ocupación antrópica de los terrenos objeto de estudio en época prehistórica, romana y contemporánea.

## **METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA**

La finca objeto de la intervención arqueológica se encuentra ubicada en el término municipal de San Roque, Cádiz. El ámbito de Guadalquitón se extiende a lo largo de unas 200 hectáreas; junto a la costa mediterránea desde su contacto con la playa hasta una altura máxima de 80 m.s.n.m. en las elevaciones del extremo noroeste, que marcan el techo de la parcela. Su forma alargada en dirección N-S sigue la dirección de la costa, y contiene la mayor formación de alcornocal costero que existe en la costa andaluza.

La intervención realizada ha tenido como objetivo una prospección superficial extensiva con varias fases:

- Una primera fase de laboratorio donde hicimos uso del sistema de información geográfico y de la fotografía aérea para tener una aproximación a la realidad que luego encontraríamos sobre el terreno.
- La segunda fase fue una prospección de campo basada en los datos anteriores.
- La tercera fase consistió en un trabajo de laboratorio donde estudiamos y desarrollamos los datos recogidos en la fase anterior.

**Primera fase de laboratorio:** En ésta, apoyándonos en un sistema de información geográfica, pudimos tener un acercamiento bastante fidedigno sobre los terrenos a prospectar. Implementamos distintas capas de información como fotografía aérea, los yacimientos arqueológicos del término municipal de San Roque y la delimitación catastral de la parcela. Este primer acercamiento nos permitió ver una realidad que luego no se correspondía con los que nos encontramos sobre el terreno en lo que a densidad de vegetación se refiere. Observamos que la parcela tenía distintos caminos que permitían recorrerla en toda su dimensión y en los cuales nos apoyábamos a la hora de trazar las estrategias de prospección pedestre puesto que dividían la finca en

distintos sectores, facilitando así nuestra ubicación en el terreno. Así mismo, teníamos constancia que cerca del arroyo Guadalquítón había un yacimiento que afectaba la parcela objeto de estudio y se perfilaba como una zona más sensible a la hora de realizar la prospección. Igualmente, toda la documentación bibliográfica que recabamos nos permitió un acercamiento a la dinámica de ocupación antrópica de ese territorio en las diferentes fases cronológicas.

La recogida de información se basa en un análisis detallado de la topografía, hidrología, edafología, cobertura vegetal, uso de suelos y los posibles procesos dinámicos de erosión y sedimentación de las parcelas a prospectar.

Para la localización de posibles yacimientos arqueológicos utilizamos mapas topográficos, fotografías aéreas y, al detectar estructuras arqueológicas, se georreferenciaron con GPS de precisión submétrica, que nos permitieron obtener las coordenadas de todos aquellos elementos localizados in situ y su delimitación en áreas georreferenciadas en las que se hayan encontrado las mayores concentraciones de materiales. Todas las coordenadas se facilitaron en el Informe Preliminar y la Memoria en Uso 30.

Con esta aproximación y estos datos recabados planteamos un equipo de tres prospectores para realizar la prospección pedestre de manera extensiva.

**La segunda fase** consistió en la realización del trabajo de campo propiamente dicho, una prospección extensiva.

El equipo de arqueólogos realizó la actividad arqueológica separados a intervalos regulares, utilizando polígonos (cuadrículas, transeptos) regulares artificiales para un mejor control del terreno.

Las estrategias de trabajos se centraban en tres técnicas de actuación: **Selección del área, estrategias de muestreo e intensidad de la prospección.**

- **La selección del área** a prospectar englobaba en su totalidad la extensión comprendida dentro de los límites de la parcela en estudio. Se tienen en cuenta tanto los factores orográficos como geomorfológicos que puedan aportar información sobre la transformación del paisaje.
- **Estrategias de muestreo** que se quieren emplear consisten en un sistema de “*transects*” que permite un muestreo más significativo abarcando una mayor superficie y con una mejor cobertura espacial al tratarse de una forma rectangular.

El tamaño de cada unidad es pequeño, con una distancia regular entre cada miembro del equipo de trabajo. Con ello nos permite prospectar los espacios ecológicos existentes.

- **Intensidad de la prospección.** Está determinado por la distancia entre cada miembro del equipo así como por el número de los mismos y los días de trabajos. Se estimaban en 15 días con tres prospectores.

Otros factores que determinan la intensidad de la prospección son la visibilidad que permite la cobertura vegetal así como las características geomorfológicas que se evaluarán en función de dichos factores. En este caso, el estado real de la zona no nos permitiría estudiar el suelo fácilmente. La cobertura vegetal por casi toda la finca era muy espesa, de plantas espinosas como las zarzas o de intensos bosques de alcornocales que, aunque nos permitían transitar, no nos permitían ver el suelo por la densidad de los matorrales, y en muchos otros casos no nos permitían ni siquiera el tránsito.

Al detectar material arqueológico, éste no se ha recogido; por ello se ha hecho un estudio in situ y en laboratorio por medio de reportaje fotográfico y fichas que determinen la concentración, dispersión y secuenciación cronológica del mismo, relacionando éste con un sistema de coordenadas XYZ y con la unidad donde se hallaba, todo lo cual nos conduce a obtener un detallado catálogo del material debidamente clasificado.

La **última fase** del procedimiento consistió en el procesado en **laboratorio** de toda la documentación recogida en el campo. Como resultado se redacta el Informe Memoria al completo.

## **RESULTADOS**

El área completa a prospectar era de 202,31 ha de las que se han podido prospectar realmente 39,67 ha (el 19,61 %). El motivo principal para sólo prospectar esta superficie de casi el 20% está en la imposibilidad de acceder y visualizar el suelo a causa de la vegetación existente, como ya dijimos. La zona prospectada fue afectada por un incendio en el año 2015, lo que supuso la casi completa desaparición de la cobertura vegetal y arbórea, aunque en su lugar surgió una nueva de carácter arbustivo que, aunque dificultó las labores de prospección no la imposibilitó. La superficie afectada por el incendio tiene una forma de triángulo cuyo vértice más occidental, localizado cerca de una cortijada de grandes dimensiones, supuso uno de los focos principales

desde donde surgió el fuego. El extremo NE de este triángulo, aunque fue afectado también por el fuego no supuso la pérdida total de la masa arbórea, por lo que, unido a la vegetación arbustiva que se desarrolló en su superficie, hizo imposible acceder a esa parte. Existe una pequeña franja entre la zona prospectada y el límite occidental del área de afección de la prospección que tuvo las mismas circunstancias que el que acabamos de describir, y que por tanto también imposibilitó el acceso para realizar la prospección.

Al margen de esta superficie mencionada, se prospectaron 6,61 ha fuera del ámbito de la afección del área de prospección, localizada en la esquina SE de la misma. El motivo de ello fue el de confirmar y ratificar la propuesta explicativa a nivel arqueológico que habíamos observado en la zona prospectada dentro del perímetro de afección.

El área de Guadalquivir contiene la mayor formación de alcornocal costero que existe en la costa andaluza. Dentro del sector existe una única unidad ambiental homogénea que es el bosque alcornocal acompañada de matorral, formado por regiones que presentan diferente grado de conservación (calidad ambiental), así como hábitats claramente distintos, que mejoran la diversidad estructural y funcional del bosque aparente. Se localiza al sur de la urbanización de Sotogrande, rodeado por el tejido urbano de las urbanizaciones suelo urbano y por la barrera que conforma el paso de la Autovía A-7, exceptuando su límite meridional. La continuidad natural con el Parque Natural de los Alcornocales se produce de una manera más directa y a través del suelo no urbanizable, desde el sur del sector, a partir del cauce del río Guadalquivir y Borondo.

La zona a prospectar contiene, además de alcornocales, brezales, matorrales, zona de pastizal, y entre sus plantas podemos encontrar esparragueras, plantas aromáticas y gran cantidad de plantas espinosas.

### **Hipótesis de ocupación antrópica en los terrenos**

Hemos trazado una línea para sacar el perfil topográfico desde el punto más alto del área prospectada hasta el mar, apoyándonos en el estudio realizado por los investigadores Vicente Castañeda Fernández, Francisco Torres Abril, Luis Pérez Ramos,

y Yolanda Costela Muñoz. En el artículo de estos investigadores se dibuja el perfil de la orilla sur de Guadalquítón-Borondo, el cual es extremadamente parecido tanto en la forma como en las cotas de aparición a la de nuestra área de estudio.

En el perfil se indican diversos aspectos:

- la secuencia estratigráfica propiamente dicha: dicha secuencia respeta los lugares en donde se documenta según qué tipo de estrato, aunque se hace una proyección hipotética de donde deben aparecer cada estrato oculto bajo otro tipo de depósito;
- se indica mediante una flecha de color los yacimientos documentados por nosotros, así como otros documentados por otros equipos (en el caso del paleolítico que aparece en la parte más baja del perfil la flecha aparece debajo del estrato porque, aunque aparece en superficie, la posición real de ese estrato es bajo una cobertura de arenas, la cual ha desaparecido por efecto de la erosión);
- se indica mediante una línea verde especial las rasas de las terrazas: la rasa es la denominación que se le da a la superficie que forma propiamente la terraza, bien sea de origen marino (quedaba bajo el agua y es erosionada por el efecto del oleaje alisándola), bien sea de origen fluvial (provocada por el movimiento de ladeo del cauce del río de un lado a otro del valle);
- se indica el nivel del mar actual (línea azul gruesa más inferior) y el que correspondía con la TM-2 (línea azul gruesa superior).

A nivel arqueológico se observa cómo los restos del bronce y de época romana aparecen siempre sobre depósitos aluviales y de arenas (como no podía ser de otra manera) porque son el tipo de suelo que se encontraron los habitantes de ambas épocas.

El sílex (de época prehistórica reciente), sin embargo, aparece tanto sobre los depósitos de arenas, aluviales como de gravas. En los dos primeros casos es obvio, era el suelo que pisaron en su momento, y en el caso de las gravas son los afloramientos que existían ya en aquella época y sobre el que, por un lado pisaron, y por otro les servía de aprovisionamiento de cantos de sílex.

Sobre este último aspecto indicar que esos afloramientos que pudieron servir de aprovisionamiento son los de las partes más altas del perfil (de la TM-3 incluida hacia arriba) que son los que tendrían un origen coluvial por erosión y sedimentación de las áreas montañosas del interior del territorio.

El que aparece a media distancia del perfil, sobre la ladera que baja desde la TM-3 a la TM-2, habría que explicarlo por una simple cuestión de arrastre desde la TM-2.

La secuencia, a nivel estratigráfico es la siguiente:

– Sobre un sustrato de areniscas (en la leyenda aparece como sustrato) modelado tanto por los procesos erosivos de ladera, como por el efecto del mar, se depositan depósitos de gravas (en la leyenda aparecen como gravas en color rojo) que tienen su origen en dos factores (para determinar uno u otro habría que hacer un estudio más exhaustivo de carácter geoarqueológico):

- coluvial: procedente de la erosión y transporte fluvial desde las montañas interiores del entorno hasta el área de estudio (me inclino a pensar que se trata de las gravas que aparecen de la TM-3 incluida hacia arriba del perfil);
- marino: las de TM-2 por efecto de la erosión del oleaje y posterior sedimentación sobre la rasa (aunque no se puede descartar que sean también de origen coluvial, aspecto que como he dicho sólo un estudio de otra índole podría determinar).

– sobre estos paquetes de gravas se depositan y/o forman dos tipos de estratos diferentes (el hecho de que no estén siempre ocultos por estos depósitos se debe a procesos erosivos que los hacen aflorar en superficie):

- aluviales: relacionados con la formación natural de un suelo con los sedimentos de origen fluvial (indicados con la palabra aluvial en la leyenda y en color marrón oscuro);
- arenas (en la leyenda arenas en color amarillo): relacionados con la formación de playas y dunas sobre la rasa de la TM-2, desde el 6500 BP hasta la actualidad (sobre estos paquetes de arenas se han formado dunas más contemporáneas que sobresalen topográficamente y que en la leyenda aparecen como dunas en color beige).

La siguiente fotografía tomada en la cantera de gravas que afecta al yacimiento Guadalquítón 9 resulta muy ilustrativa porque nos permite observar el perfil del terreno:



\_\_ suelo

\_\_ depósito aluvial

\_\_ gravas

\_\_ sustrato areniscas

Cronológicamente la secuencia sería:

- sustrato: anterior al 250 ka BP
- gravas de origen coluvial: anteriores al 250 ka BP
- TM-3: 250-187 ka BP
- gravas relacionadas con la TM-2: 122-93 ka BP
- TM-2: 122-93 ka BP
- depósitos aluviales: desde 93 ka BP hasta época romana
- arenas: desde 6500 BP hasta actualidad
- dunas: contemporáneas.

Desde el **punto de vista arqueológico** se han detectado 16 hitos que se pueden denominar como yacimientos.

Estas localizaciones se pueden distribuir o enmarcar en los siguientes periodos históricos:

**Paleolítico Inferior**: los restos de esta cronología (Paleolítico inferior – Achelense) aparecen siempre en estratos identificados con los depósitos de gravas de carácter aluvial y/o marítimo, relacionados con la formación de terrazas en la zona. En cualquier caso no se pueden explicar ni entender sin tener en cuenta otros yacimientos detectados en las inmediaciones.

**Prehistoria Reciente**: yacimientos identificados por la aparición de fragmentos de sílex, restos de talla con la posibilidad de que algún resto pudiera corresponderse con alguna lasca o pequeño útil sobre lasca. Por las características de la estratigrafía en donde aparecen se deben encuadrar cronológicamente entre Calcolítico y Neolítico.

**Romano**: abundante material tanto constructivo como cerámico, incluso con la documentación de estructuras emergentes (en este caso en el yacimiento detectado fuera del área de estudio).

**Contemporáneo**: estructuras de arquitectura militar de mitad del siglo XX del sistema defensivo del Campo de Gibraltar

### **Paleolítico Inferior**

La ocupación paleolítica (122-93 ka BP) aparece en las terrazas TM-2. Las Terrazas marinas (Tm) consisten en una serie de unidades morfosedimentarias escalonadas en el espacio y en el tiempo con registros marinos erosivo-sedimentarios, y que se corresponden a épocas interglaciares en las que el mar estaba a alturas similares o pocos metros por encima del nivel actual <sup>1</sup>

Este rango cronológico, proviene de la asociación que en el artículo *“La tenue línea de separación entre los modos 2 y 3 en el Campo de Gibraltar (Sur de la Península Ibérica)”* los investigadores hacen de las TM-2 con el máximo interglaciar denominado “Estadio Isotópico 5”. En este periodo se produce una subida del nivel del mar en la costa andaluza que varía según zonas y que en el caso del área de estudio estaría entre

---

<sup>1</sup> Castañeda Fernández, Vicente; Torres Abril, Francisco; Pérez Ramos, Luis, y Costela Muñoz, Yolanda. “La tenue línea de separación entre los modos 2 y 3 en el Campo de Gibraltar (Sur de la Península Ibérica)” SPAL17\_DEFINITIVO

5,5 y 6 m por encima del actual<sup>2</sup> . Esto quiere decir que todos los lugares en donde sea susceptible de conservar algún indicio de las terrazas de este nivel puede haber restos paleolíticos de época achelense.

Aunque hablamos todo el tiempo de la TM-2, también hay restos paleolíticos antiguos en la TM-3 (“Estadio Isotópico 7” 249-187 ka BP). El motivo es que aparecen siempre asociados a los afloramientos del paquete de gravas que se depositan por diversos motivos sobre el sustrato geológico de la zona en general. Esto amplía las posibilidades de que puedan ser localizados restos de época paleolítica en cualquier lugar del área de estudio en el que estas gravas afloran a la superficie, pertenezcan a la terraza que pertenezcan e incluso en ámbitos de ladera que no se correspondan con terrazas.

Para este periodo cronológico hemos localizado dos yacimientos arqueológicos que hemos denominado **Guadalquitón 1 y Guadalquitón 2**.

**Guadalquitón 1:** este yacimiento abarca una superficie de 3246.53 m<sup>2</sup> atendiéndonos a un área de máxima dispersión de materiales encontrados en superficie y en función de la hipótesis arriba mencionada respecto al sistema de ocupación antrópica en terrazas.

A continuación presentamos el sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
1	paleolítico	3246.53	20	0	293658.3	4015720.82
1	paleolítico	3246.53	20	1	293651.18	4015720.17
1	paleolítico	3246.53	20	2	293632.72	4015722.11
1	paleolítico	3246.53	20	3	293620.73	4015723.41
1	paleolítico	3246.53	20	4	293609.4	4015727.62
1	paleolítico	3246.53	20	5	293605.83	4015734.1
1	paleolítico	3246.53	20	6	293605.19	4015740.25
1	paleolítico	3246.53	20	7	293608.42	4015747.7
1	paleolítico	3246.53	20	8	293618.47	4015758.07
1	paleolítico	3246.53	20	9	293633.36	4015766.16
1	paleolítico	3246.53	20	10	293644.38	4015770.37
1	paleolítico	3246.53	20	11	293660.9	4015772.96
1	paleolítico	3246.53	20	12	293670.29	4015770.7

<sup>2</sup> Zazo et al. 1999

1	paleolítico	3246.53	20	13	293677.09	4015765.52
1	paleolítico	3246.53	20	14	293682.92	4015753.86
1	paleolítico	3246.53	20	15	293685.51	4015742.19
1	paleolítico	3246.53	20	16	293683.57	4015733.13
1	paleolítico	3246.53	20	17	293680.33	4015727.62
1	paleolítico	3246.53	20	18	293669.32	4015721.79
1	paleolítico	3246.53	20	19	293658.3	4015720.82

Los materiales encontrados se limitan a útiles líticos tallados y restos de talla para la realización de útiles hechos por el hombre correspondientes al paleolítico inferior.

**Guadalquítón 2:** este yacimiento se encuentra fuera del área de prospección y abarca una superficie de 2877,79 m<sup>2</sup> atendiéndonos a un área de máxima dispersión de materiales.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
2	paleolítico	2877.79	13	0	293810.21	4015285.51
2	paleolítico	2877.79	13	1	293827.05	4015276.44
2	paleolítico	2877.79	13	2	293833.53	4015257
2	paleolítico	2877.79	13	3	293830.94	4015245.34
2	paleolítico	2877.79	13	4	293825.76	4015233.68
2	paleolítico	2877.79	13	5	293816.69	4015225.91
2	paleolítico	2877.79	13	6	293799.85	4015225.91
2	paleolítico	2877.79	13	7	293786.89	4015233.68
2	paleolítico	2877.79	13	8	293776.52	4015245.34
2	paleolítico	2877.79	13	9	293772.64	4015271.25
2	paleolítico	2877.79	13	10	293781.71	4015281.62
2	paleolítico	2877.79	13	11	293797.25	4015288.1
2	paleolítico	2877.79	13	12	293810.21	4015285.51

### Prehistoria Reciente

La adscripción a la prehistoria reciente de los restos de talla (y posibles útiles) de sílex se debe, por un lado a la escasa presencia de sílex que en las investigaciones anteriores se dice que había en la época de los restos paleolíticos documentados y por otro a su posición sobre los depósitos sedimentarios que cubren las rasas de las terrazas

TM-2 y TM-1 (esta última adscrita cronológicamente al “Máximo Flandriense” 6500 BP, periodo interglaciar en el que se produce la máxima subida del nivel mar cercana a la actualidad, en torno a 3 m por encima del nivel actual)

Estos materiales de sílex no aparecen sólo sobre los sedimentos que sellan las terrazas, sino también en afloramientos de gravas correspondientes a los depósitos coluviales que afloran en diferentes lugares del área prospectada y en donde también se documentaron restos paleolíticos. Esto no quiere decir que los que aparecen juntos puedan ser de paleolíticos también, sino que al ser sílex de épocas más recientes, puede aparecer allí donde se pisara en ese momento, siendo estos lugares también afloramientos de depósitos sedimentarios aflorados por efectos erosivos que los sacaron a la luz y los convirtieron en el suelo que se encontraron los habitantes de la prehistoria reciente. A ello influye que en estos depósitos coluviales, que tienen más su origen en erosión y arrastre desde los sistemas montañosos más al interior, podrían encontrarse cantos de sílex. Por último, fuera del área de estudio se documentó un asentamiento de la edad del bronce, que incluso se dice que fue excavado en los años 80, pero del que no existe nada publicado, excepto la referencia que se recoge en la publicación del artículo *El asentamiento romano de Guadalquítón-Borondo (San Roque, Cádiz): Nuevos datos sobre el comercio de las salazones en el Sur peninsular*<sup>3</sup>

Para este periodo cronológico hemos localizado 5 yacimientos arqueológicos que hemos denominado **Guadalquítón 3, 4, 5, 6 y 7**.

**Guadalquítón 3:** Este yacimiento abarca una superficie de 4514 m<sup>2</sup> atendiéndonos a un área de máxima dispersión de materiales localizados en superficie.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
3	silex	4514	10	0	293317.46	4015983.39
3	silex	4514	10	1	293345.93	4015979.97
3	silex	4514	10	2	293361.29	4015967.62
3	silex	4514	10	3	293366.48	4015950.78

<sup>3</sup> González Arroquia, M.I., García Díaz, Margarita Mariscal Rivera D., Torres Abril, F. L “El asentamiento romano de Guadalquítón-Borondo (San Roque, Cádiz): Nuevos datos sobre el comercio de las salazones en el Sur peninsular” ,Almoraima 29

3	silex	4514	10	4	293350.28	4015922.93
3	silex	4514	10	5	293321.78	4015910.62
3	silex	4514	10	6	293286.7	4015924.16
3	silex	4514	10	7	293283.28	4015950.36
3	silex	4514	10	8	293291.26	4015973.14
3	silex	4514	10	9	293317.46	4015983.39

**Guadalquitón 4:** Este yacimiento abarca una superficie de 1651,01 m<sup>2</sup> atendiéndonos a un área de máxima dispersión de materiales localizados en superficie.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
4	silex	1651.01	15	0	293393.68	4015800.17
4	silex	1651.01	15	1	293404.05	4015801.14
4	silex	1651.01	15	2	293410.2	4015798.55
4	silex	1651.01	15	3	293418.3	4015794.02
4	silex	1651.01	15	4	293420.89	4015785.27
4	silex	1651.01	15	5	293423.81	4015773.94
4	silex	1651.01	15	6	293420.24	4015762.28
4	silex	1651.01	15	7	293414.41	4015754.83
4	silex	1651.01	15	8	293400.16	4015752.88
4	silex	1651.01	15	9	293392.39	4015755.47
4	silex	1651.01	15	10	293385.26	4015763.25
4	silex	1651.01	15	11	293380.73	4015774.26
4	silex	1651.01	15	12	293379.76	4015784.95
4	silex	1651.01	15	13	293382.67	4015793.69
4	silex	1651.01	15	14	293393.68	4015800.17

**Guadalquitón 5:** Este yacimiento abarca una superficie de 2495,29 m<sup>2</sup> atendiéndonos a un área de máxima dispersión de materiales localizados en superficie.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
5	silex	2495.29	13	0	293648.59	4015715.64
5	silex	2495.29	13	1	293656.36	4015706.57
5	silex	2495.29	13	2	293668.02	4015687.13
5	silex	2495.29	13	3	293668.02	4015671.59
5	silex	2495.29	13	4	293658.95	4015662.52
5	silex	2495.29	13	5	293644.7	4015662.52
5	silex	2495.29	13	6	293627.86	4015669
5	silex	2495.29	13	7	293614.9	4015678.06
5	silex	2495.29	13	8	293609.72	4015692.32

5	silex	2495.29	13	9	293613.61	4015706.57
5	silex	2495.29	13	10	293623.97	4015719.52
5	silex	2495.29	13	11	293636.93	4015720.82
5	silex	2495.29	13	12	293648.59	4015715.64

**Guadalquitón 6:** Este yacimiento abarca una superficie de 5780,8 m<sup>2</sup> atendiéndonos a un área de máxima dispersión de materiales localizados en superficie.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
6	silex	5780.8	15	0	293759.68	4015659.93
6	silex	5780.8	15	1	293781.71	4015654.74
6	silex	5780.8	15	2	293799.85	4015637.9
6	silex	5780.8	15	3	293810.21	4015618.47
6	silex	5780.8	15	4	293816.69	4015587.37
6	silex	5780.8	15	5	293819.28	4015569.24
6	silex	5780.8	15	6	293802.44	4015556.28
6	silex	5780.8	15	7	293788.19	4015552.39
6	silex	5780.8	15	8	293776.52	4015560.17
6	silex	5780.8	15	9	293762.27	4015570.53
6	silex	5780.8	15	10	293750.61	4015591.26
6	silex	5780.8	15	11	293745.43	4015606.81
6	silex	5780.8	15	12	293741.54	4015634.01
6	silex	5780.8	15	13	293744.14	4015650.86
6	silex	5780.8	15	14	293759.68	4015659.93

**Guadalquitón 7:** Este yacimiento abarca una superficie de 5780,8 m<sup>2</sup> atendiéndonos a un área de máxima dispersión de materiales localizados en superficie.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
7	silex	4207.96	15	0	293959.2	4015155.95
7	silex	4207.96	15	1	293957.91	4015139.11
7	silex	4207.96	15	2	293950.13	4015130.04
7	silex	4207.96	15	3	293938.47	4015123.56
7	silex	4207.96	15	4	293924.22	4015120.97
7	silex	4207.96	15	5	293908.67	4015128.74
7	silex	4207.96	15	6	293898.31	4015139.11
7	silex	4207.96	15	7	293881.47	4015155.95
7	silex	4207.96	15	8	293880.17	4015174.09
7	silex	4207.96	15	9	293887.94	4015187.04
7	silex	4207.96	15	10	293902.2	4015196.11

7	silex	4207.96	15	11	293913.86	4015200
7	silex	4207.96	15	12	293926.81	4015190.93
7	silex	4207.96	15	13	293943.65	4015177.97
7	silex	4207.96	15	14	293959.2	4015155.95

## Romanos

La presencia romana en la zona es amplia y probablemente de cierta importancia. En el artículo *El asentamiento romano de Guadalquítón-Borondo (San Roque, Cádiz): Nuevos datos sobre el comercio de las salazones en el Sur peninsular*<sup>4</sup> ya se recogían varios hallazgos en el flanco S de las desembocaduras del Guadalquítón y Borondo, por lo que los hallazgos en el flanco N, tanto dentro como fuera del área de estudio, no hacen sino redundar en la ocupación de esta época y en su importancia, de lo que se dice que podría tratarse de una factoría de salazones.

En la prospección hallamos tres yacimientos pertenecientes a época romana que serían el Guadalquítón 8, 9 y 10:

**Guadalquítón 8:** situada más al interior de la zona en una ladera, con abundante material constructivo como tégulas y ladrillos, estamos ante un polígono de 42155.53 m<sup>2</sup>. Como hipótesis suponemos que podrían indicar la presencia de un pequeño asentamiento que gestionara la factoría de salazones.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
8	romano	42155.53	20	0	293229.96	4015831.79
8	romano	42155.53	20	1	293297.17	4015816.62
8	romano	42155.53	20	2	293336.21	4015801.44
8	romano	42155.53	20	3	293369.07	4015777.82
8	romano	42155.53	20	4	293395.63	4015745.11
8	romano	42155.53	20	5	293404.37	4015720.82
8	romano	42155.53	20	6	293405.99	4015697.82
8	romano	42155.53	20	7	293388.18	4015675.47
8	romano	42155.53	20	8	293342.71	4015664.83

4 González Arroquia, M.I., García Díaz, Margarita Mariscal Rivera D., Torres Abril, F. L “El asentamiento romano de Guadalquítón-Borondo (San Roque, Cádiz): Nuevos datos sobre el comercio de las salazones en el Sur peninsular” ,Almoraima 29

8	romano	42155.53	20	9	293275.49	4015669.17
8	romano	42155.53	20	10	293227.79	4015671.34
8	romano	42155.53	20	11	293182.25	4015686.51
8	romano	42155.53	20	12	293138.88	4015701.69
8	romano	42155.53	20	13	293102.02	4015712.53
8	romano	42155.53	20	14	293082.51	4015747.23
8	romano	42155.53	20	15	293080.34	4015777.59
8	romano	42155.53	20	16	293091.18	4015803.61
8	romano	42155.53	20	17	293123.71	4015831.79
8	romano	42155.53	20	18	293180.08	4015836.13
8	romano	42155.53	20	19	293229.96	4015831.79

**Guadalquitón 9:** caracterizado por la escasez de material cerámico aunque con presencia de algún fragmento de sigillata y algo de cerámica común. Se puede corresponder a época altoimperial (ss. I-III d. C) Se encuentra afectado por una cantera de gravas contemporánea que posiblemente haya hecho desaparecer el yacimiento en su totalidad al no localizar ningún resto estructural y todos los restos cerámicos se encuentran diseminados en el borde de esta cantera. No obstante hemos realizado un polígono de determinación que abarca la gravera en su totalidad, unos 9572.36 m<sup>2</sup> porque intuimos debió ser el espacio máximo que abarcaría pero que, como tenemos descrito, está totalmente perdido.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
9	romano	9572.36	13	0	293634.38	4015642.99
9	romano	9572.36	13	1	293658.3	4015647.55
9	romano	9572.36	13	2	293689.06	4015645.27
9	romano	9572.36	13	3	293712.98	4015633.88
9	romano	9572.36	13	4	293726.51	4015609
9	romano	9572.36	13	5	293724.34	4015579.18
9	romano	9572.36	13	6	293703.74	4015562.92
9	romano	9572.36	13	7	293649.53	4015561.29
9	romano	9572.36	13	8	293613.75	4015568.34
9	romano	9572.36	13	9	293590.99	4015589.48
9	romano	9572.36	13	10	293588.82	4015607.68
9	romano	9572.36	13	11	293608.18	4015632.74
9	romano	9572.36	13	12	293634.38	4015642.99

**Guadalquitón 10:** localizado fuera del área de prospección y caracterizado por tener estructuras emergentes en opus signinum y algunos restos de ladrillos Está

prácticamente cubierta por la acción eólica que desplaza la duna imposibilitando su visión y dejando solo algunos fragmentos de esta estructura al aire. No apreciamos restos cerámicos en superficie pero suponemos que la adscripción cronológica debe ser la misma que la que ofrecemos de los otros dos yacimientos. Este yacimiento abarca una superficie de 1290,22 m<sup>2</sup>.

El sistema de coordenadas del polígono que define el yacimiento sería el siguiente:

id	observacio	superficie	vertices	vertex_index	X	Y
10	romano	1290.22	10	0	293956.93	4015215.54
10	romano	1290.22	10	1	293972.48	4015209.07
10	romano	1290.22	10	2	293977.66	4015199.67
10	romano	1290.22	10	3	293976.69	4015185.42
10	romano	1290.22	10	4	293966.81	4015177.33
10	romano	1290.22	10	5	293952.56	4015177.16
10	romano	1290.22	10	6	293939.44	4015185.26
10	romano	1290.22	10	7	293934.1	4015199.35
10	romano	1290.22	10	8	293937.5	4015210.36
10	romano	1290.22	10	9	293956.93	4015215.54

Es destacable que las piletas de salazón documentadas, así como los restos de opus signinum (posiblemente asociables también a piletas) se hallen muy cerca de la línea de costa de la época y sobre leves elevaciones de su entorno. Este hecho les debió facilitar el acceso al agua precisa para las salazones, a la salida de la producción por vía marítima, y a la protección de los temporales.

### **Época Contemporánea**

En el transcurso de la prospección hemos localizado seis estructuras defensivas militares, correspondientes a nidos de ametralladora y un bunker.

Se agrupan en dos áreas diferentes, en una de ellas localizamos tres nidos de ametralladora resultan inéditos y que se corresponden con los números 11, 12 y 13. El otra área agrupa dos nidos de ametralladoras y un bunker anticarro, denominados respectivamente con los números 14, 15 y 16. Hay que indicar que están muy afectados por la cantera que se abrió a su alrededor, llegando a estar ligeramente desplazados de su posición original por el movimiento de tierras ocasionado por ésta.

Todas las estructuras se localizan en la ladera meridional de las terrazas del río Guadalquivir para defender la posible entrada de tropas desde la costa y su incursión por el valle.

Están realizados en hormigón y semienterrados de manera que la línea de disparo sobresale del ras del suelo unos 20 cm permitiendo estar de pie al soldado en su interior y facilitando su uso. No tienen ningún tipo de techumbre y tienen forma circular con troneras que permiten defender cuatro flancos. Están bastante deteriorados por el paso del tiempo y porque se han reutilizado como puestos de cacería cuando la finca era coto privado de caza.

Todas estas estructuras pertenecen al sistema defensivo del Campo del Gibraltar. El objetivo de estas fortificaciones era impedir el avance del ejército británico por el sur de la península. Son lugares de abrigo mixto, para refugio de las tropas y para asentamiento de los materiales como la artillería y puestos de centinelas.

## **CONCLUSIONES**

### **Prehistoria**

Los restos prehistóricos obtenidos en esta prospección nos suministran una zona de captación de materiales en la que recomendamos que se realice un control de movimiento de tierras donde se supervisen la aparición de otros materiales.

### **Época romana**

Con la información obtenida en esta prospección, completado con otros estudios realizados anteriormente y que definen el yacimiento Guadalquivir Borondo, estamos en disposición de concluir que tenemos una ocupación a ambos lados del Guadalquivir-Borondo que establece la factoría propiamente dicha en sendos espolones avanzados sobre el mar, y un establecimiento de ladera, resguardado de los vientos dominantes de levante que podría corresponderse con el lugar de hábitat de esta factoría.

En la zona del yacimiento Guadalquitón 8 debe realizarse un desbroce y sondeos previos para determinar sus dimensiones más exactas y su configuración estructural.

El yacimiento Guadalquitón 9 está prácticamente perdido a tenor de los resultados aunque se conservan restos de cerámica en los límites de la gravera. Se le ha hecho un polígono de definición que es el que nosotros intuimos, y recomendamos que se realice un control arqueológico de movimiento de tierras en esta zona cuando se realicen obras.

El yacimiento Guadalquitón 10 se encuentra fuera del área de prospección pero hacemos mención a él porque suponemos que está relacionado con los otros dos. No debe ser tenido en cuenta de cara a la resolución porque está fuera del área de trabajo. Nosotros recomendamos que se realicen sondeos arqueológicos previos en esta zona si se van a realizar algún tipo de obras.

### **Época contemporánea**

El sistema defensivo hallado a través del bunker y de los nidos de ametralladoras es un plan de elaborado por el Estado Mayor de Franco de quinientos fortines de hormigón, construidos desde mayo de 1939 y durante el conflicto mundial, a partir del temor a una invasión anglo-francesa procedente de Gibraltar.

Según la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español las estructuras de arquitectura defensiva como los nidos de ametralladora o los bunkers son considerados Bienes de Interés Cultural por lo que están protegidos